



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

EL PLAN DEL DIRECTOR ESCOLAR DE TELESECUNDARIA COMO FACTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

PROFR. JORGE ALBERTO SALAZAR SANABRIA

CICLO ESCOLAR 2017-2018

ESTADO DE MÉXICO, NOVIEMBRE DE 2017.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	PÁG. 3
DIAGNÓSTICO	5
OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES	14
CRONOGRAMA	19
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	21
BIBLIOGRAFÍA	22

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los cambios institucionales y legales que reformaron la educación y la operación del sistema educativo nacional, se insertó en el artículo 3ro. constitucional la “educación de calidad”; concepto bajo las palabras de Schmelkes (1994) como “la capacidad del sistema educativo de proporcionar a los alumnos el dominio de códigos culturales básicas, capacidad para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo además del desarrollo de valores y actitudes acordes a una sociedad que desea una calidad de vida para todos los habitantes”.

En este sentido, se elaboró este documento apuntando a la identificación de los procesos y condiciones internas asociadas al mejoramiento de resultados, como focos determinantes de la calidad institucional y educativa. Específicamente, se basa en la actividad directiva en la fase de autoevaluación institucional del sistema de aseguramiento de la calidad y su rol en la distribución, la interpretación y la utilización de la información necesaria para una comprensión de la realidad de cada establecimiento y la realización de acciones de mejoramiento continuo en sus procesos y resultados.

Por lo tanto, este plan de mejoramiento tiene por objetivo la planificación, ejecución y evaluación de las acciones que permitirán implementar cambios en la gestión escolar del propio establecimiento educacional y mejorar las prácticas que ya se realizan; este modelo de mejora de la calidad escolar pone el foco del mejoramiento en la capacidad para gestionar el cambio (Fullan 1999; Cantón, 2004).

Así mismo se basa en los perfiles, parámetros e indicadores tanto del personal docente como del personal con funciones de dirección; en este sentido el perfil expresa las características, cualidades y aptitudes para el desempeño eficiente de

cada función; es un referente para el estudio personal, la formación continua, el diseño de políticas y programas que contribuyan a fortalecer la labor de los directivos escolares y la evaluación docente. El perfil establece los conocimientos, habilidades y actitudes que los directivos escolares deben poseer para dirigir las escuelas con el propósito de que éstas cumplan su misión: el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes que asisten a ellas; los parámetros e indicadores de desempeño de los directores escolares consideran que estos deben contar con conocimientos sólidos sobre el contenido de los planes y programas de estudio, los procesos de aprendizaje de los alumnos, las prácticas de enseñanza, la autonomía de gestión escolar, el desarrollo profesional, los principios legales y filosóficos que sustentan el servicio público educativo, la atención a la diversidad sociocultural y lingüística de los alumnos, así como la relación entre la escuela y la comunidad.

DIAGNÓSTICO

El plan del director escolar a partir de PPI, inicia con la reflexión de los docentes y la evaluación del director sobre la praxis educativa en función del perfil, parámetro e indicadores para docentes de telesecundaria con las siguientes dimensiones:

- **DIMENSIÓN 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.** Un docente de educación telesecundaria que se desempeña eficazmente requiere, para el ejercicio de la docencia, tener un conocimiento sólido acerca de los propósitos, enfoques y contenidos del nivel educativo establecidos en el plan y los programas de estudio, al igual que de los procesos de aprendizaje y de desarrollo de los alumnos; además, debe contar con habilidades que le permitan analizarlos críticamente y revisar las tareas de su práctica profesional como referentes para asegurar que todos los alumnos de la escuela aprendan.
- **DIMENSIÓN 2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.** Un docente de educación telesecundaria que se desempeña eficazmente requiere, para el ejercicio de la docencia, contar con habilidades que le permitan planificar y organizar sus clases, evaluar los procesos educativos, desarrollar estrategias didácticas y formas de intervención para atender las necesidades educativas de los alumnos, así como para establecer ambientes que favorezcan en ellos actitudes positivas hacia el aprendizaje.
- **DIMENSIÓN 3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.** Un docente de educación telesecundaria que se desempeña eficazmente debe, para el ejercicio de la docencia, comprender que su labor también implica capacidades para reflexionar sobre su propia práctica; además de poseer habilidades para la indagación sobre temas de enseñanza y aprendizaje, para aprender de su experiencia personal y organizar su propia formación

continúa a lo largo de su vida profesional; así como demostrar disposición para el trabajo colaborativo con sus colegas en asuntos académicos.

- **DIMENSIÓN 4. Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.** Un docente de educación telesecundaria que se desempeña eficazmente debe, para el ejercicio de la docencia, contar un conocimiento sólido del marco normativo que rige los servicios educativos, así como con la capacidad para analizarlo críticamente y practicarlo en su desempeño; de tal manera que asuma las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión. Además, debe contar con las habilidades necesarias que le permitan establecer un clima escolar en el que sus acciones y actitudes favorezcan el aprendizaje, la sana convivencia, la equidad e inclusión educativa y la seguridad de todos los integrantes de la comunidad escolar.
- **DIMENSIÓN 5. Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.** Un docente de educación telesecundaria que se desempeña eficazmente debe contar con habilidades para identificar, valorar y aprovechar, en sentido educativo, los elementos del entorno y trascender el ámbito del salón de clases y la escuela, de tal manera que participe en el funcionamiento de la escuela y fomente su vínculo con la comunidad para mantener una relación de mutua influencia con el contexto sociocultural en que está inserta la institución escolar y asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Con base en estas dimensiones, los docentes y director deben iniciar la reflexión a partir del cumplimiento de los indicadores en su praxis con la siguiente lista de cotejo:

DIMENSIÓN DEL PERFIL	PARÁMETROS	INDICADORES	DOCENTE	SI	NO
1 Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender	1.1 Conoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los adolescentes.	1.1.1 Identifica los procesos de desarrollo y aprendizaje de los adolescentes como referentes para conocer a los alumnos.			
		1.1.2 Reconoce que en los procesos de desarrollo y aprendizaje de los adolescentes influyen factores familiares, sociales y culturales.			
	1.2 Domina los propósitos educativos y los contenidos escolares de la Educación Básica.	1.2.1 Explica el carácter formativo de los propósitos educativos del currículo vigente.			
		1.2.2 Domina los contenidos de las asignaturas de la Educación Secundaria.			
		1.2.3 Describe la progresión de los contenidos educativos para favorecer el aprendizaje de los alumnos.			
		1.2.4 Relaciona los contenidos de aprendizaje de las asignaturas de la Educación Secundaria para el logro de los propósitos educativos.			
	1.3 Explica los referentes pedagógicos y los enfoques didácticos del currículo vigente.	1.3.1 Explica los principios pedagógicos que orientan la práctica docente en Educación Básica.			
		1.3.2 Identifica las características de los enfoques didácticos de las asignaturas de Educación Secundaria en actividades de aprendizaje.			

DIMENSIÓN DEL PERFIL	PARÁMETROS	INDICADORES	DOCENTE	SI	NO
2 Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente	2.1 Organiza su intervención docente para el aprendizaje de sus alumnos.	2.1.1 Identifica las características del entorno escolar para la organización de su intervención docente.			
	2.1.2 Identifica las características de los alumnos para organizar su intervención docente y atender sus necesidades educativas.				
	2.1.3 Diseña situaciones didácticas acordes con los aprendizajes esperados, con las necesidades educativas de sus alumnos y con las características de la Telesecundaria.				
	2.1.4 Organiza a los alumnos, el tiempo y los materiales necesarios para su intervención como docente de Telesecundaria.				
	2.2 Desarrolla estrategias didácticas para que sus alumnos aprendan.	2.2.1 Establece comunicación con los alumnos acorde con el nivel educativo en el que desarrolla su intervención docente.			
		2.2.2 Emplea estrategias didácticas para que sus alumnos aprendan, considerando lo que saben, la interacción con sus pares y la participación de todos.			
		2.2.3 Realiza una intervención docente acorde con los aprendizajes esperados, con las necesidades educativas de sus alumnos y con los enfoques de las asignaturas de la Educación Secundaria.			
2.2.4 Emplea estrategias didácticas que impliquen a los alumnos desarrollar habilidades cognitivas como observar, preguntar, imaginar, explicar, buscar soluciones y expresar ideas propias.					
2.2.5 Utiliza diversos materiales para el logro de los propósitos educativos, considerando las Tecnologías de la Información y la Comunicación disponibles en su contexto.					
2.2.6 Utiliza estrategias didácticas para atender la diversidad asociada a condiciones personales, lingüísticas y culturales de los alumnos.					
2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora.	2.3.1 Utiliza estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación que le permiten identificar el nivel de logro de los aprendizajes de cada uno de sus alumnos.				
2.3.2 Utiliza los resultados de la evaluación de sus alumnos para mejorar su práctica docente.					
2.4 Construye ambientes favorables para el aprendizaje.	2.4.1 Organiza los espacios del aula para que sean lugares propicios para el aprendizaje de todos los alumnos.				
	2.4.2 Desarrolla acciones basadas en el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión para generar un clima de confianza en el aula, entre el docente y los alumnos, y entre los alumnos.				
2.4.3 Utiliza el tiempo escolar en actividades que contribuyen al logro de los propósitos educativos en todos sus alumnos					

DIMENSIÓN DEL PERFIL	PARÁMETROS	INDICADORES	DOCENTES	SI	NO	
3 Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje	3.1. Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla.	3.1.1 Identifica los aspectos a mejorar en su función docente como resultado del análisis de las evidencias de su práctica.				
		3.1.2 Utiliza referentes teóricos en el análisis de su práctica docente con el fin de mejorarla.				
		3.1.3 Participa con sus pares en el análisis de su práctica docente con la finalidad de mejorarla.				
	3.2. Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional.	3.2.1 Utiliza estrategias para la búsqueda, selección y uso de información proveniente de diferentes fuentes que apoyen su desarrollo profesional.				
		3.2.2 Utiliza la lectura de diferentes tipos de textos como una estrategia de estudio para fortalecer su desarrollo profesional.				
	3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional.	3.3.1 Participa en redes de colaboración para fortalecer su desarrollo profesional.				
3.3.2 Utiliza el Consejo Técnico Escolar como un espacio para el aprendizaje y desarrollo profesional.						
3.3.3 Utiliza materiales impresos y las Tecnologías de la Información y la Comunicación disponibles en su contexto como medios para fortalecer su desarrollo profesional.						
3.3.4 Utiliza los espacios académicos como un medio para fortalecer su desarrollo profesional.						

DIMENSIÓN DEL PERFIL	PARÁMETROS	INDICADORES	DOCENTES	SI	NO
4	4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función docente.	4.1.1 Desarrolla su función docente con apego a los principios filosóficos establecidos en el artículo tercero constitucional.			
		4.1.2 Aplica las disposiciones normativas vigentes que rigen su labor como docente de Educación Secundaria.			

Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos	4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica docente.	4.1.3 Aplica la Normalidad Mínima de Operación Escolar en su práctica docente cotidiana.			
		4.2.1 Define con sus alumnos reglas de convivencia acordes con la edad, las características de los alumnos, y la perspectiva de género para la no discriminación.			
		4.2.2 Implementa estrategias con la comunidad escolar que fomenten actitudes de compromiso, colaboración y solidaridad para la sana convivencia.			
		4.2.3 Implementa estrategias con la comunidad escolar que fomenten el respeto por las diferencias individuales asociadas a las condiciones personales, lingüísticas y culturales para favorecer la inclusión y la equidad educativa.			
		4.2.4 Establece comunicación con los integrantes de la comunidad escolar para propiciar una sana convivencia en la escuela.			
		4.2.5 Implementa estrategias que contribuyan a eliminar o minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan los alumnos.			
	4.3 Considera la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela.	4.3.1 Reconoce las implicaciones éticas y legales que tiene su comportamiento en relación con la integridad y el sano desarrollo de los alumnos.			
		4.3.2 Realiza acciones para la detección, canalización y seguimiento de casos de abuso o maltrato infantil en el ámbito de su competencia.			
		4.3.3 Aplica medidas preventivas para evitar enfermedades, accidentes y situaciones de riesgo en el aula y en la escuela en el ámbito de su competencia.			
		4.3.4 Identifica procedimientos para atender casos de emergencia que afectan la integridad y seguridad de los alumnos como accidentes, lesiones, desastres naturales o violencia.			
	4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.	4.4.1 Reconoce la relación entre las expectativas que tiene sobre el aprendizaje de sus alumnos y sus logros educativos.			
		4.4.2 Comunica a sus alumnos y a sus familias las altas expectativas que tiene acerca de sus aprendizajes, considerando las capacidades que poseen.			

DIMENSIÓN DEL PERFIL	PARÁMETROS	INDICADORES	DOCENTES	SI	NO
5 Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad	5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos.	5.1.1 Participa con el colectivo docente en la elaboración del diagnóstico escolar, para diseñar estrategias que permitan cumplir con los propósitos educativos.			
		5.1.2 Participa en el Consejo Técnico Escolar en la construcción de propuestas que atiendan la mejora de los aprendizajes, el abandono escolar, la convivencia en la escuela y el cumplimiento de la Normalidad Mínima de Operación Escolar.			
		5.1.3 Realiza acciones con la comunidad escolar para atender las áreas de oportunidad de la escuela con el fin de alcanzar sus metas.			
		5.1.4 Realiza acciones con la comunidad escolar para el cuidado de los espacios, el mobiliario y los materiales escolares.			

	5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y de distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela.	5.2.1 Establece acuerdos y compromisos con las familias de sus alumnos para involucrarlos en la tarea educativa de la escuela.			
		5.2.2 Realiza con el colectivo docente acciones de vinculación con diversas instituciones que apoyen la tarea educativa de la escuela.			
	5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo de la escuela.	5.3.1 Identifica los rasgos culturales y lingüísticos de la comunidad para desarrollar acciones en la escuela que favorezcan el aprecio por la diversidad.			
		5.3.2 Realiza acciones con la comunidad escolar para fortalecer la identidad cultural y lingüística de los alumnos con apego a los propósitos educativos.			

A partir de las reflexiones de los PPI de los docentes, se deben relacionar con los PPI de director para completar el diagnóstico, identificadas en la siguiente tabla:

DIMENSIÓN DEL PERFIL	INDICADORES	DOCENTE	TOTAL, DE INDICADORES A FORTALECER	OBSERVACIONES (DE ACUERDO A LAS ACCIONES QUE DIRECTORES PONDRAN EN MARCHA CON BASE A PPI)
1 Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender	1.3.1 Explica los principios pedagógicos que orientan la práctica docente en Educación Básica. 1.3.2 Identifica las características de los enfoques didácticos de las asignaturas de Educación Secundaria en actividades de aprendizaje.			1.3.3 Explica el sentido de los propósitos educativos, los enfoques de las asignaturas y los aprendizajes que se espera lograr en la Educación Secundaria. 1.3.4 Relaciona el desarrollo de los contenidos y el logro de los aprendizajes con los propósitos de la Educación Secundaria.
2 Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente	2.1.3 Diseña situaciones didácticas acordes con los aprendizajes esperados, con las necesidades educativas de sus alumnos y con las características de la Telesecundaria. 2.1.4 Organiza a los alumnos, el tiempo y los materiales necesarios para su intervención como docente de Telesecundaria. 2.2.3 Realiza una intervención docente acorde con los aprendizajes esperados, con las necesidades educativas de sus alumnos y con los enfoques de las asignaturas de la Educación Secundaria. 2.3.1 Utiliza estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación que le permiten identificar el nivel de logro de los aprendizajes de cada uno de sus alumnos. 2.3.2 Utiliza los resultados de la evaluación de sus alumnos para mejorar su práctica docente.			2.3.2 Utiliza los resultados del aprendizaje logrado por los alumnos de la escuela para tomar decisiones acerca del trabajo del colectivo docente. 2.3.3 Diseña, de manera colaborativa, estrategias de atención a las necesidades de aprendizaje y convivencia de los alumnos. 2.3.4 Coordina con el colectivo docente, el análisis de los resultados de las evaluaciones internas y externas de la escuela con el fin de orientar la práctica educativa. 2.4.1 Utiliza los resultados del trabajo en el aula y otras fuentes de información para orientar las decisiones sobre la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 2.4.2 Desarrolla estrategias para orientar de forma individual y colectiva a los docentes en su intervención didáctica, considerando las distintas características de los alumnos y los enfoques de las asignaturas de Educación Secundaria. 2.4.3 Orienta al colectivo docente, con el fin de implementar actividades didácticas compartidas entre diferentes grupos escolares. 2.4.4 Organiza, con el colectivo escolar, actividades extraescolares que contribuyan a los aprendizajes de los alumnos.
3 Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente	3.1.2 Utiliza referentes teóricos en el análisis de su práctica docente con el fin de mejorarla			2.3.1 Utiliza el Consejo Técnico Escolar como espacio para el análisis y la toma de decisiones

para apoyar a los alumnos en su aprendizaje	3.1.3 Participa con sus pares en el análisis de su práctica docente con la finalidad de mejorarla. 3.2.3 Elabora textos orales y escritos con la finalidad de compartir experiencias y fortalecer su práctica profesional. 3.3.1 Participa en redes de colaboración para fortalecer su desarrollo profesional.			que permitan la mejora de las prácticas docentes y el aprendizaje de los alumnos.
4 Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos	4.1.2 Aplica las disposiciones normativas vigentes que rigen su labor como docente de Educación Secundaria.			4.1.2 Aplica las disposiciones normativas vigentes que rigen su labor como director en Educación Secundaria.
5 Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad				

Se finaliza el diagnóstico con la identificación de las áreas de oportunidad de los docentes y su conversión en problemáticas escolares determinadas en sentido negativo (situación no compartida ya que no se puede dimensionar un indicador en si cumple o no tan cerradamente) por ejemplo:

- No diseñan situaciones didácticas acordes con los aprendizajes esperados, con las necesidades educativas de sus alumnos y con las características de la Telesecundaria.
- No organizan a los alumnos, el tiempo y los materiales necesarios para su intervención como docente de telesecundaria.
- No realizan una intervención docente acorde con los aprendizajes esperados, con las necesidades educativas de sus alumnos y con los enfoques de las asignaturas de la educación secundaria.
- No utilizan estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación que le permiten identificar el nivel de logro de los aprendizajes de cada uno de sus alumnos.
- No utilizan los resultados de la evaluación de sus alumnos para mejorar su práctica docente.
- No utilizan referentes teóricos en el análisis de su práctica docente con el fin de mejorarla
- No participan con sus pares en el análisis de su práctica docente con la finalidad de mejorarla.
- No elaboran textos orales y escritos con la finalidad de compartir experiencias y fortalecer su práctica profesional.

- No participan en redes de colaboración para fortalecer su desarrollo profesional.
- No aplican las disposiciones normativas vigentes que rigen su labor como docente de educación telesecundaria.

OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES

Objetivos

Partiendo del diagnóstico realizado y de la detección de problemáticas de la institución, se elaboran objetivos y acciones para disminuir el impacto de las problemáticas en el aprendizaje de los alumnos, por ejemplo:

Estructura del objetivo

¿QUÉ		¿PARA QUÉ?
Verbo de Desempeño	Contenido Conceptual	Finalidad Contextual
Diseñar	situaciones didácticas acorde con los aprendizajes esperados de los alumnos	a partir de sus necesidades educativas y características de telesecundaria.
Organizar	su intervención docente	para utilizar efectivamente el tiempo y los materiales necesarios con sus alumnos.
Realizar	una intervención docente acorde a los aprendizajes esperados de los alumnos	a partir de sus necesidades educativas y los enfoques de las asignaturas.
Utilizar	estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación	para identificar el nivel de logro de los aprendizajes de cada uno de sus alumnos.
Utilizar	resultados de la evaluación de sus alumnos	para mejorar la práctica docente.
Utilizar	referentes teóricos en el análisis de su práctica docente	con el fin de mejorarla.
Participar	con sus pares en el análisis de su práctica docente	con la finalidad de mejorarla.
Elaborar	textos orales y escritos	para compartir experiencias y fortalecer su práctica profesional.
Participar	en redes sociales de colaboración	para fortalecer su desarrollo profesional.
Aplicar	las disposiciones normativas vigentes	para fortalecer su labor como docente de educación secundaria.

Por lo tanto, los objetivos de este ejemplo de plan del director escolar son:

- Que los docentes diseñen situaciones didácticas acorde con los aprendizajes esperados de los alumnos a partir de sus necesidades educativas y características de telesecundaria.
- Que los docentes organicen su intervención docente para utilizar efectivamente el tiempo y los materiales necesarios con sus alumnos.

- Que los docentes realicen una intervención docente acorde a los aprendizajes esperados de los alumnos a partir de sus necesidades educativas y los enfoques de las asignaturas.
- Que los docentes utilicen estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación para identificar el nivel de logro de los aprendizajes de cada uno de sus alumnos.
- Que los docentes utilicen los resultados de la evaluación de sus alumnos para mejorar su práctica docente.
- Que los docentes utilicen referentes teóricos en el análisis de su práctica docente con el fin de mejorarla.
- Que los docentes participen con sus pares en el análisis de su práctica docente con la finalidad de mejorarla.
- Que los docentes elaboren textos orales y escritos para compartir experiencias y fortalecer su práctica profesional.
- Que los docentes participen en redes sociales de colaboración para fortalecer su desarrollo profesional.
- Que los docentes apliquen las disposiciones normativas vigentes para fortalecer su labor como docente de educación secundaria.

Acciones

Las acciones parten de los objetivos establecidos y se determinan en función de los PPI del personal con funciones de director, por ello partiendo de los objetivos ya establecidos se establecen las siguientes acciones a desarrollar en este ejemplo de plan:

OBJETIVOS	ACCIONES
Que los docentes diseñen situaciones didácticas acorde con los aprendizajes esperados de los alumnos a partir de sus necesidades educativas y características de telesecundaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar el sentido de los propósitos educativos, los enfoques de las asignaturas y los aprendizajes que se espera lograr en la Educación Secundaria. • Relacionar el desarrollo de los contenidos y el logro de los aprendizajes con los propósitos de la Educación Secundaria. • Aplicar las disposiciones normativas vigentes que rigen su labor como director en Educación Secundaria.
Que los docentes organicen su intervención docente para utilizar efectivamente el tiempo y los materiales necesarios con sus alumnos.	
Que los docentes realicen una intervención docente acorde a los aprendizajes esperados de los alumnos a partir de sus necesidades educativas y los enfoques de las asignaturas.	

<p>Que los docentes apliquen las disposiciones normativas vigentes para fortalecer su labor como docente de educación secundaria.</p>	
<p>Que los docentes utilicen estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación para identificar el nivel de logro de los aprendizajes de cada uno de sus alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los resultados del aprendizaje logrado por los alumnos de la escuela para tomar decisiones acerca del trabajo del colectivo docente. • Diseñar, de manera colaborativa, estrategias de atención a las necesidades de aprendizaje y convivencia de los alumnos. • Coordinar con el colectivo docente, el análisis de los resultados de las evaluaciones internas y externas de la escuela con el fin de orientar la práctica educativa. • Utilizar los resultados del trabajo en el aula y otras fuentes de información para orientar las decisiones sobre la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Desarrollar estrategias para orientar de forma individual y colectiva a los docentes en su intervención didáctica, considerando las distintas características de los alumnos y los enfoques de las asignaturas de Educación Secundaria. • Orienta al colectivo docente, con el fin de implementar actividades didácticas compartidas entre diferentes grupos escolares. • Organiza, con el colectivo escolar, actividades extraescolares que contribuyan a los aprendizajes de los alumnos. • Utilizar el Consejo Técnico Escolar como espacio para el análisis y la toma de decisiones que permitan la mejora de las prácticas docentes y el aprendizaje de los alumnos.
<p>Que los docentes utilicen los resultados de la evaluación de sus alumnos para mejorar su práctica docente.</p>	
<p>Que los docentes utilicen referentes teóricos en el análisis de su práctica docente con el fin de mejorarla.</p>	
<p>Que los docentes participen con sus pares en el análisis de su práctica docente con la finalidad de mejorarla.</p>	
<p>Que los docentes elaboren textos orales y escritos para compartir experiencias y fortalecer su práctica profesional.</p>	
<p>Que los docentes participen en redes sociales de colaboración para fortalecer su desarrollo profesional.</p>	

Metas

Las acciones antes citadas permiten la redacción de las metas, éstas se establecen con un verbo, número de dato, la acción y la temporalidad, por lo que las metas de este ejemplo de plan del director son:

OBJETIVOS	ACCIONES	METAS
Que los docentes diseñen situaciones didácticas acorde con los aprendizajes esperados de los alumnos a partir de sus necesidades educativas y características de telesecundaria.	Explicar el sentido de los propósitos educativos, los enfoques de las asignaturas y los aprendizajes que se espera lograr en la Educación Secundaria. Relacionar el desarrollo de los contenidos y el logro de los aprendizajes con los propósitos de la Educación Secundaria. Aplicar las disposiciones normativas vigentes que rigen su labor como director en Educación Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar 5 asesorías en relación a los perfiles, parámetros e indicadores, de los enfoques de las asignaturas de secundaria y normativas vigentes para el aprendizaje de los alumnos en la última semana del mes de noviembre, enero, febrero, abril y mayo.
Que los docentes organicen su intervención docente para utilizar efectivamente el tiempo y los materiales necesarios con sus alumnos.		
Que los docentes realicen una intervención docente acorde a los aprendizajes esperados de los alumnos a partir de sus necesidades educativas y los enfoques de las asignaturas.		
Que los docentes apliquen las disposiciones normativas vigentes para fortalecer su labor como docente de educación secundaria.		
Que los docentes utilicen estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación para identificar el nivel de logro de los aprendizajes de cada uno de sus alumnos.	Utilizar los resultados del aprendizaje logrado por los alumnos de la escuela para tomar decisiones acerca del trabajo del colectivo docente. Diseñar, de manera colaborativa, estrategias de atención a las necesidades	<ul style="list-style-type: none"> Realizar 3 asesorías en consejo técnico escolar para analizar los resultados del aprendizaje de los alumnos, las evaluaciones internas y externas y otras fuentes de información orientando las decisiones sobre la mejora
Que los docentes utilicen los resultados de la evaluación de sus alumnos		

para mejorar su práctica docente.	de aprendizaje y convivencia de los alumnos.	de los procesos de enseñanza y aprendizaje (con especial atención a las prioridades de la ruta de mejora) en el mes de enero, marzo y junio.
Que los docentes utilicen referentes teóricos en el análisis de su práctica docente con el fin de mejorarla.	Coordinar con el colectivo docente, el análisis de los resultados de las evaluaciones internas y externas de la escuela con el fin de orientar la práctica educativa.	
Que los docentes participen con sus pares en el análisis de su práctica docente con la finalidad de mejorarla.	Utilizar los resultados del trabajo en el aula y otras fuentes de información para orientar las decisiones sobre la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
Que los docentes elaboren textos orales y escritos para compartir experiencias y fortalecer su práctica profesional.	Orienta al colectivo docente, con el fin de implementar actividades didácticas compartidas entre diferentes grupos escolares.	
Que los docentes participen en redes sociales de colaboración para fortalecer su desarrollo profesional.	Organiza, con el colectivo escolar, actividades extraescolares que contribuyan a los aprendizajes de los alumnos. Utilizar el Consejo Técnico Escolar como espacio para el análisis y la toma de decisiones que permitan la mejora de las prácticas docentes y el aprendizaje de los alumnos.	

CRONOGRAMA

Finalmente se organizan las actividades en un cronograma para ir desarrollando las mismas y realizar el seguimiento de cada una de las actividades planeadas:

OBJETIVOS:																			
Que los docentes diseñen situaciones didácticas acorde con los aprendizajes esperados de los alumnos a partir de sus necesidades educativas y características de telesecundaria.																			
Que los docentes organicen su intervención docente para utilizar efectivamente el tiempo y los materiales necesarios con sus alumnos.																			
Que los docentes realicen una intervención docente acorde a los aprendizajes esperados de los alumnos a partir de sus necesidades educativas y los enfoques de las asignaturas.																			
Que los docentes apliquen las disposiciones normativas vigentes para fortalecer su labor como docente de educación secundaria.																			
META:																			
Realizar 5 asesorías en relación a los perfiles, parámetros e indicadores, de los enfoques de las asignaturas de secundaria y normativas vigentes para que el docente organice su intervención docente y el aprendizaje de los alumnos en la última semana del mes de noviembre, enero, febrero, abril y mayo.																			
ACCIONES:																			
Explicar el sentido de los propósitos educativos, los enfoques de las asignaturas y los aprendizajes que se espera lograr en la Educación Secundaria.																			
Relacionar el desarrollo de los contenidos y el logro de los aprendizajes con los propósitos de la Educación Secundaria.																			
Aplicar las disposiciones normativas vigentes que rigen su labor como director en Educación Secundaria.																			
RESPONSABLES:																			
Director																			
Plantilla de docentes de la institución.																			
RECURSOS:																			
-Artículo 3ro. Constitucional.																			
-Plan y programas de secundaria 2011.																			
-Ley de Servicio Profesional Docente.																			
-Perfil, parámetros e indicadores de docentes de telesecundaria.																			
-Acuerdos 716, 717, 592, 696.																			
-Protocolo de atención en casos de emergencia.																			
-Teorías educativas.																			
-Lista de materiales escolares.																			
CRONOGRAMA:																			
Mes																			
noviembre				enero				febrero				abril				mayo			
semana				semana				semana				semana				semana			
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
			30				26				23				27				25

OBJETIVOS:

Que los docentes utilicen estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación para identificar el nivel de logro de los aprendizajes de cada uno de sus alumnos.
 Que los docentes utilicen los resultados de la evaluación de sus alumnos para mejorar su práctica docente.
 Que los docentes utilicen referentes teóricos en el análisis de su práctica docente con el fin de mejorarla.
 Que los docentes participen con sus pares en el análisis de su práctica docente con la finalidad de mejorarla.
 Que los docentes elaboren textos orales y escritos para compartir experiencias y fortalecer su práctica profesional.
 Que los docentes participen en redes sociales de colaboración para fortalecer su desarrollo profesional.

META:

Realizar 3 asesorías en consejo técnico escolar para analizar los resultados del aprendizaje de los alumnos, las evaluaciones internas y externas y otras fuentes de información orientando las decisiones sobre la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje (con especial atención a las prioridades de la ruta de mejora) en el mes de enero, marzo y junio.

ACCIONES:

Utilizar los resultados del aprendizaje logrado por los alumnos de la escuela para tomar decisiones acerca del trabajo del colectivo docente.
 Diseñar, de manera colaborativa, estrategias de atención a las necesidades de aprendizaje y convivencia de los alumnos.
 Coordinar con el colectivo docente, el análisis de los resultados de las evaluaciones internas y externas de la escuela con el fin de orientar la práctica educativa.
 Utilizar los resultados del trabajo en el aula y otras fuentes de información para orientar las decisiones sobre la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 Orienta al colectivo docente, con el fin de implementar actividades didácticas compartidas entre diferentes grupos escolares.
 Organiza, con el colectivo escolar, actividades extraescolares que contribuyan a los aprendizajes de los alumnos.
 Utilizar el Consejo Técnico Escolar como espacio para el análisis y la toma de decisiones que permitan la mejora de las prácticas docentes y el aprendizaje de los alumnos.

RESPONSABLES:

Director Escolar
 Plantilla de docentes de la institución.

RECURSOS:

-Resultados PLANEA 2017 y resultados bimestrales.
 -Resultados de SisAT.
 -Observaciones de clases por parte del director.
 -Guías de Consejo Técnico Escolar.

CRONOGRAMA:

		Mes											
		enero				marzo				junio			
		semana				semana				semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
					30				16				29

Nota: las actividades de cada acción establecidas, así como los elementos de análisis y avances de las problemáticas se plasmarán en las agendas de trabajo.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Como colofón al plan del director escolar y derivado de las acciones planteadas a través del cronograma, este se puede evaluar utilizando las mismas listas de cotejo previamente citadas como puntos de comparación del avance en la mejora de las problemáticas detectadas en el diagnóstico escolar y a su vez será el punto de partida para seguir trazando el plan del director escolar para ciclos escolares subsecuentes, sin olvidar la evaluación de otros insumos con la ruta de mejora escolar.

BIBLIOGRAFÍA

Ahumada-Figueroa, Luis; Galdames-Poblete, Sergio; González-Torres, Alvaro; Herrera-Caballero, Paula (2009). El funcionamiento del equipo directivo durante un proceso de autoevaluación institucional en el marco de políticas de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar en Chile. Colombia: Universitas Psychologica, vol. 8, núm.

Cantón, I. (2004). *Planes de mejora en los centros educativos*. Málaga: Aljibe.

Fullan, M. (1999). *Change Forces*. Philadelphia: Falmer Press.

Schemelkes, Silvia (1994). Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. [Documento electrónico]. Disponible en: www.setab.gob.mx [Consultado el 14 de noviembre de 2017].

SEP. (2017). Perfil, parámetros e indicadores para personal con funciones de dirección, y supervisión en educación básica.

SEP. (2017). Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnico docentes en educación básica.